

ASUNTO: INVITACION.

COMPOSTELA, NAYARIT; 26 DE AGOSTO DEL 2009.

Por indicaciones del Presidente Municipal y de conformidad a lo que establece el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Compostela, Nayarit, en sus Artículos 28, 31, 32, 34, 36, 37, 39, 41 y 43; me permito convocar a usted a una **Reunión Ordinaria de Cabildo** que se llevará a cabo el día Lunes 31 de Agosto del 2009, a partir de las 17:00 hrs., en el lugar que ocupa la sala de juntas de esta Presidencia Municipal.

El orden del día que se propondrá es el siguiente:

- 1 Pase de lista.
- 2 Instalación legal de la Asamblea.
- 3 Lectura del acta anterior
- 4 De conformidad con el Artículo 64 fracción II; 65 Fracción II y III , de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, para otorgarle nombramiento como Jefe del Departamento de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, al C. Profr. Lucio González Robles, el cual fungirá a partir del 01 de Septiembre del 2009.
- 5 Propuesta de Integración del Consejo Cultural Municipal en su Edición 2009 Compostela.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la Asamblea.

Esperando contar con su puntual asistencia, me es grato saludarlo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. XXXVII AYUNTAMIENTO
DE COMPOSTELA, NAYARIT.

C. JESUS TORRES RODRIGUEZ